Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Dirección General de Aeronáutica Civil

Certificado de dominio y anotaciones vigentes de aeronaves

Última actualización: 19 agosto, 2026

Descripción

Si necesitas **acreditar la propiedad de una aeronave, su nacionalidad y las letras de su matrícula**, solicita el certificado de dominio y anotaciones vigentes. Este documento también incluye las anotaciones registradas en los libros de inscripción, como hipotecas, gravámenes y medidas judiciales.

Solicita el certificado por **correo electrónico a la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC)**.

Obtén el certificado

Envía la solicitud al correo electrónico: registro.aeronaves@dgac.gob.cl, indicando el número de la matrícula de la aeronave.

Importante:

- Una vez que la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC) reciba tu requerimiento, te informará por correo electrónico el costo del trámite y los datos de la cuenta para transferir.
- Después de confirmar el pago, la DGAC te enviará por correo electrónico las instrucciones para descargar e imprimir el certificado con firma electrónica avanzada. Lo recibirás en un plazo de dos días hábiles, siempre que no existan observaciones a la transferencia.

Conoce el valor del documento

Revisa el costo del certificado en las tasas y derechos aeronáuticos (artículo Nº 38), cuyos valores se reajustan trimestralmente.